

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 00038767**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 3958-62

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$1.000'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990013187001	RAZON SOCIAL AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones y Aportaciones	
					No.	Valor total
1	VON CAMPE WITTE CONSTANTIN	ECUATORIANA	09-09501496	---	31.751	317'510.000
2	WITTE DE VON CAMPE HARDY	ECUATORIANA	09-02457947	---	20.000	200'000.000
3	VON CAMPE WITTE CLEMENS	ECUATORIANA	09-05078889	---	16.000	160'000.000
4	VON CAMPE WITTE ALFRED	ECUATORIANA	09-05078861	---	8.000	80'000.000
5	VON CAMPE WITTE CARLOTA	ECUATORIANA	09-05078879	---	8.000	80'000.000
6	VON CAMPE WESENER BURCHARD	ALEMANA	09-02457860	4	7.310	73'100.000
7	DR. GONZALO NOBOA ELIZALDE	ECUATORIANA	09-02602085	---	850	8'500.000
8	MAQUEL FABRE ALVAREZ	ECUATORIANA	09-02606300	---	8.089	80'890.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

**TOTAL 1.000'000.000**

*[Handwritten Signature]*

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL